



ACTA DE LA SESION DE 21 DE ENERO DE 1992

Siendo las 18:00 horas se da inicio a la sesión. Asisten la totalidad de los señores Consejeros en ejercicio.

Cuenta: El señor Presidente da cuenta de la marcha del proyecto de ley que modifica la Ley N° 18.838, señalando su preocupación por la redacción que se ha dado al artículo 4o. transitorio del proyecto que se refiere a las solicitudes en trámite y que les hace aplicable el procedimiento del artículo 27 del proyecto, lo que puede significar regresiones en el procedimiento al extremo de que se pueda obligar a re-publicar solicitudes.

Sobre este particular se ha desarrollado un breve memorándum que se enviará a algunos parlamentarios con el fin de sondear su opinión y eventualmente corregir el artículo 4o. transitorio si ello fuere necesario.

El Consejero don Luis Cousiño solicita le sean enviados por el Secretario General los textos del articulado que atañen al Poder Judicial y sus atribuciones a fin de tenerlo presente en la respuesta que la Corte Suprema dé al Parlamento acerca del proyecto.

TABLA:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. Se aprueba con las observaciones de don Enrique Cordovez.
2. Solicitud de Video Cable del Norte S.A. de servicio limitado de televisión por cable para la ciudad de Iquique. Atendidos los informes técnico y financiero favorables y la conformidad de los antecedentes legales, se aprueba por la unanimidad de los señores Consejeros.
3. 19 Informe de la Dirección de Supervisión y Estudio.

Se aprueba el informe, con la observación de reiterar a los diversos canales la restricción horaria para propagandas de alcoholes y cigarrillos antes de las 22, horas, en atención a las diversas infracciones detectadas.

Siendo las 17:10 horas se pone término a la sesión.

